



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de octubre de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2029-MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO
DOMICILIO
RFC
DIAS ENTREGA 5 HÁBILES
GARANTIA
TELEFONO 044 981 160 4534

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD 08-Unidad Administrativa
PARTIDA 5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0183
R1508-0007
Ordinaria
CONCENTRADO

Table with 9 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, TOTAL. Row 1: 0013, PROYECTOR BENQ MW536DLP 4000 WXGA RESOLUCIÓN 1280 X 80/V, PIEZA, 4, \$17,200.00, \$68,800.00, 16, \$11,008.00, \$79,808.00

Total de artículos: 4

SUBTOTAL \$68,800.00
IVA \$11,008.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$79,808.00

(SON SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: |15|08|5211|OC-0183|2029|798080000|17102022|4|99|
Cadena encriptada: pGRNUkZ/8C6NIEfln7/zaTNe0gAKw4B7h4Gqiy1wINOkLJq6rEW2tH8qkFhqBlvYau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 53912
Folio SIACAM: 0368
Código SIACAM:



af1217440a6349778c3645b5c7450efc

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

ORDEN DE COMPRA

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de octubre de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2029-MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO  
DOMICILIO [REDACTED]  
RFC [REDACTED] TELEFONO 044 981 160 4534  
DIAS ENTREGA 5 HÁBILES  
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
UNIDAD 08-Unidad Administrativa  
PARTIDA 5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES  
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0183  
R1508-0007  
Ordinaria  
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	-------

Concepción Chávez Ramos  
Directora General de Recursos Materiales

Licda. Flor de María Guerrero López  
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:  
FECHA: 20-10-2022  
NOMBRE: Ramon Masé  
FIRMA:

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco  
Director de Recursos Materiales

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO  
Original: Proveedor  
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos,  
Dirección de Recursos Materiales